

Guayaquil, agosto 23 de 1988

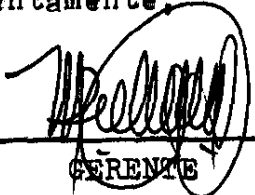
Señores Accionistas de COMPAÑIA
AGROINDUSTRIAS ANDREA AGRANSA S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, tengo a bien en presentar a ustedes el Informe de Labores correspondiente a 1985. Como podrán observar en los Estados Financieros la compañía no ha realizado actividad alguna por razones de carecer de financiamiento; se espera que en el próximo ejercicio económico poder obtener un crédito de parte de alguna entidad crediticia, con el fin de poder cumplir con los objetivos de la compañías. Por último como resultado final la compañía ha obtenido una pérdida pequeña.

De los señores Accionistas.

Muy atentamente,



GERENTE



12 OCT. 1988